



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Modificación Dispo. 160/24 || EX-2024-13779639

VISTO los términos de la Disposición DI-2024-160-HGARM, correspondiente a un llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Médico (Neurología), con 30 hs. semanales de labor, dependiente de éste establecimiento asistencial, debido a la vacante producida por la renuncia de la Dra. Casen María Julieta, CUIL 27-25997728-8.

CONSIDERANDO

Que se omitió aclarar que el cargo es para desempeñarse en el Sector de ACV;

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS “DR. JOSÉ M. RAMOS MEJÍA” DISPONE

Artículo 1º.- Modifíquese parcialmente la Disposición DI-2024-160-HGARM.

Artículo 2º.- Llamase a Concurso para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Médico (Neurología), con 30 hs. semanales de labor, para desempeñarse en el Sector de ACV dependiente de éste establecimiento asistencial, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 instrumentada por la Resolución N°2019-4565 GCABA-MEFGC, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese a la Dirección de Concursos dependiente de la Dirección General de Desarrollo Humanos de Salud y, para su cumplimiento, gírese al Departamento de Recursos Humanos del Hospital.

